Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.

PRIMER SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC

OFICINA DE CONTROL INTERNO

VIGENCIA 2020

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO- PAAC DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE CAJICÁ S.A. E.S.P.

INTRODUCCIÓN

Según lo dispuesto en los Artículo 73 de la Ley 1474 de 2011 y Artículo 2.1.4.6 del Decreto Reglamentario 124 de 2016, mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo y según la guía "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2", corresponde a la Oficina de Control Interno adelantar la verificación de la elaboración y publicación del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC; así mismo, efectuar el seguimiento y verificación de las actividades consignadas en dicho Plan.

PERIODICIDAD

- El presente seguimiento corresponde al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de abril de 2020.

OBJETIVO

- Verificar el cumplimiento de las actividades establecidas por la entidad en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano – PAAC de la vigencia 2020.

METODOLOGÍA

El seguimiento se realizó de acuerdo a lo establecido en el documento de "Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano versión 2" de la Presidencia de la República, verificando las actividades de cada uno de los componentes y su ejecución.

1. Gestión del Riesgo de Corrupción – Mapa de Riesgos Corrupción.
2. Racionalización de Trámites
3. Rendición de cuentas
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano
5. Mecanismos para la Transparencia y Acceso a la Información

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

COMPONENTE I: GESTIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN

SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	OBSERVACIONES
Política de Administración de Riesgos	No hay actividades planteadas	N/A	Es necesario actualizar la guía de riesgos de acuerdo con la nueva la política de riesgos aprobada por el Comité de Control Interno.
Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción		N/A	Se recomienda identificar y revisar los riesgos anticorrupción de todos los procesos de la entidad.
Consulta y divulgación		N/A	Se recomienda socializar el mapa de riesgos a todos los funcionarios.
Monitoreo y revisión		N/A	A la fecha no se han realizado actividades de monitoreo.

COMPONENTE II: RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES

COMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Racionalización de tramites	Diseño de encuesta de satisfacción del usuario.	15/02/2020	15-06-2020	*Técnico de atención al usuario. * P.U. de Facturación * Dirección Administrativa y Comercial	A la fecha no se cuenta con avances de la realización de la actividad.
Racionalización de tramites	Realizar análisis que permita la identificación de nuevos trámites.	15/05/2020	15/08/2020	* Técnico de Atención al usuario. * P.U. de Facturación. * Dirección Administrativa y Comercial Dirección de Acueducto, Alcantarillado y Aseo.	En ejecución debido a que su fecha de inicio fue el 15 de mayo de 2020. El seguimiento se realizará en el 2do seguimiento de la vigencia 2020.

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

COMPONENTE III: RENDICIÓN DE CUENTAS

SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	FECHA INICIO	FECHA FIN	OBSERVACIONES
1. Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Realizar informes de gestión, sin hacer uso de lenguaje técnico o complejo	15-10-2020	31-12-2020	A la fecha no se han generado informes de gestión, por tanto la actividad se encuentra pendiente de ejecutar, sin embargo, se recuerda que todas las gestiones que realice la entidad son información a la comunidad.
2. Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones.	Disponibilidad de todos los funcionarios en el horario laboral sin requisito o cita previa.	01-01-2020	31-12-2020	Durante la atención presencial al público se ha dado respuesta a todas las inquietudes de la comunidad. Así mismo, debido a la emergencia Sanitaria dada por el COVID-19, la entidad da respuesta a todas las inquietudes y preguntas que los usuarios presentan a través de las redes sociales y los correos de atención al usuario.
3. Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas.	N/A			La entidad no tiene contemplado incentivos a la comunidad para la rendición de cuentas.
4. Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional.	Seguimiento y Auditorias	01-01-2020	31-12-2020	Una vez se realice la actividad de rendición de cuentas a la comunidad se realizará el seguimiento correspondiente. Sin embargo, la oficina de control interno puede observar que en la página web se publica todas las actividades que realiza la entidad día a día.

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45

COMPONENTE IV: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO.

SUB COMPONENTE	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA FIN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
Mejoramiento en los canales de atención.	* Actualización de página WEB. * Analizar la capacidad y necesidad de atención para establecer un chat virtual.	15/06/2020	31/12/2020	Directora administrativa y comercial	Se encuentra por ejecutar, el seguimiento se realizará en el mes de septiembre de 2020.
Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Actualizar el reporte de preguntas frecuentes.	15/05/2020	15/07/2020	Directora administrativa y comercial	Se encuentra en ejecución, el seguimiento se realizará en el mes de septiembre de 2020.
Información de calidad y en lenguaje comprensible.	Publicación oportuna de informes de control político.	15/03/2020	31/12/2020	Directora administrativa y comercial	A la fecha no se han generado informes de control político.

COMPONENTE V: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

SUB COMPONENTE	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	OBSERVACIONES
1. Lineamientos de Transparencia Activa.	No hay actividades establecidas.	Se recomienda establecer actividades para mantener actualizada la página web de la entidad verificando la lista de chequeo de la procuraduría a fin de dar cumplimiento a la totalidad de la información que se debe publicar.
2. Lineamientos de Transparencia Pasiva.		
3. Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información.		
4. Criterio Diferencial de Accesibilidad	No hay actividades establecidas	Articular actividades del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG

5. Monitoreo del Acceso a la Información Pública	No hay actividades establecidas	Se debe generar el informe de solicitudes de acceso a la información, de acuerdo a lo establecido en la Guía de la Presidencia de la República.

RECOMENDACIONES

- Se recomienda que para cada componente que conforma el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano - PAAC, se establezcan actividades junto con tiempos y responsables a fin de que dichas actividades sean medibles y verificables al momento de realizar el seguimiento por parte de la Oficina de Control Interno.

- Tener en cuenta que todas las actividades que realice la entidad en cumplimiento de prestar los servicios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo hacen parte del componente de rendición de cuentas, ya que son actividades de gestión de la EPC.

- Incluir en el plan anticorrupción todas aquellas acciones que se están desarrollando en la entidad que permiten generar controles en los procesos.

- Revisar los subcomponentes del IV componente "Mecanismos para Mejorar la Atención al Ciudadano", ya que estos no son acordes a los establecidos por la guía de la Presidencia de la República.

- Implementar la política de riesgos articulada con los riesgos anticorrupción en todos los procesos de la entidad y establecer controles que permitan ser monitoreados por la oficina de planeación y Control interno.

Atentamente,

MARTHA LILIANA GARCIA ROJAS
Jefe de Control Interno
Empresa de Servicios Públicos de Cajicá S.A. E.S.P.

Nit: 832.002.386-5
www.epccajica.gov.co
empresa_epc@epccajica.gov.co
Dirección: Calle 3 Sur # 1-35,
Centro Multiferial, Cajicá, Cundinamarca
Teléfono: (57+1)879 65 31 (57+1) 866 28 45